

AGENTES Y RECURSOS EN EL SISTEMA

En este apartado se presentan los perfiles de alumnos y maestros, así como indicadores de recursos financieros y del equipamiento escolar con computadoras en la educación básica. Se incluyen también algunos más que ayudan a caracterizar el perfil organizacional de las escuelas.

Las disposiciones de nuestra Constitución (Artículo 3° y 4°) y la Ley General de Educación (Artículos 19°, 21°, 27°, 32°, 33° y 34°) en términos generales, permiten inferir que es obligación del Estado proveer los diferentes organismos, instituciones y servicios con los cuales pueda atender las necesidades educativas del país, compensando las inequidades existentes y aprovechando de manera óptima los recursos; toda vez que siendo estos los idóneos, en cantidades adecuadas repercutirán en la obtención de buenos resultados.

En los niveles educativos que corresponde observar al INEE, los volúmenes y características de la población objetivo de la educación básica impone la disposición de recursos humanos y materiales suficientes para atenderla, además dichos recursos tienen que adecuarse a usuarios cuyas características son diversas y sus condiciones socioculturales desiguales. En este contexto, se incluyen ocho indicadores que aportan imágenes importantes sobre el estado que presentan algunos aspectos críticos de estos factores y por primera ocasión, para una parte de ellos, se proponen ciertas pautas para dimensionar los retos que tiene el Sistema con relación a los objetivos generales previstos en la legislación aplicable. Cabe acotar que si bien parte de estos indicadores refieren sólo a cuestiones específicas sobre los diferentes tipos de agentes y recursos del Sistema, lo cierto es que consideramos que contribuyen, a pesar de las limitaciones de la información disponible, a la definición de prioridades y políticas respecto a los programas, gasto público, la formación de docentes y la atención de condiciones contextuales que inciden en el acceso, la permanencia y el rendimiento académico de los alumnos.

Los dos primeros describen rasgos considerados importantes de los alumnos y docentes de la educación básica. El *Perfil de los alumnos de 3° de primaria* presenta a la población que cursa ese grado escolar a la luz de algunas características seleccionadas que van desde el ámbito familiar y socioeconómico hasta su trayectoria escolar. El *Porcentaje de profesores de educación básica que leen al menos un libro anualmente*, informa sobre la presencia e intensidad de un rasgo sensible de las prácticas de lectura de la planta docente de preescolar, primaria y secundaria.

El siguiente par de indicadores corresponde a un aspecto notable de la oferta escolar de primaria y secundaria que apunta a la recurrencia de escuelas donde no es posible tener un docente para impartir cada grado escolar, rasgo característico principalmente en escuelas Indígenas. El *Porcentaje de escuelas multigrado unitarias, bidocentes y tridocentes de primaria*, refleja la falta de docentes para atender alumnos de diversos grados y edades. El que sigue es el *Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización completa unitarias y bidocentes* que específicamente dimensiona cuántas de estas escuelas no disponen de un maestro para cada grado.

Con relación a los recursos pedagógicos, se incluyen dos indicadores que informan mejor que en otros años sobre la introducción de la llamada tecnología de la información y la comunicación en las escuelas. El *Porcentaje de escuelas con al menos una computadora para uso educativo* y el *Porcentaje de escuelas con al menos una computadora conectada a Internet para uso educativo* estimados en el 2005, ofrecen un diagnóstico reciente acerca de carencias importantes en esta materia que da pauta para reflexionar sobre su efecto en las brechas de desigualdad de oportunidades educativas y el apremio de normar la actuación del sistema educativo en este sentido.

Por último, aparecen tres indicadores correspondientes a los recursos financieros. Estos dimensionan los esfuerzos que el Estado realiza en materia educativa para cumplir sus metas, el *Gasto nacional en educación (absolutos y como porcentaje del PIB)* muestra el total de recursos destinados por la nación para atender la demanda educativa en todos los niveles y modalidades de servicio, así como para llevar a cabo las actividades de investigación, cultura y deporte. El *Gasto federal descentralizado ejercido en la educación por entidad federativa* representa una medida gruesa de los recursos ejercidos para atender los niveles que conforman el sistema educativo, teniendo en consideración la matrícula que atiende cada uno de estos niveles. Ambos indicadores han aparecido en las anteriores ediciones de esta publicación, cuentan con estimaciones actualizadas al 2006.

Finalmente, en el indicador Gasto público por alumno según nivel educativo (absoluto y como porcentaje del PIB per cápita) es importante destacar que se cambió el deflactor con el que se calculaba, permitiendo contar con una medida más precisa del monto federal designado a la atención de un alumno en la escuela, ya que abate el efecto de la inflación al considerar los precios reales en el periodo evaluado.